UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REUNION COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Principio de Procedencia 1201.092

Acta No. 056

Área / Proceso que realiza la reunión:	**DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**				
Tema de la reunión:	RECOMENDAR MODIFICACION DEL PLAZO YPRORROGA AL CONTRATO 21000860 H3 DE 2021 Contrato No. 21000860 H3 de 2021, cuyo objeto es: RANC0307 REALIZAR INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CAREPA, CIENAGA, MONTELIBANO Y MONTERIA				
Lugar:	Sala de reuniones de la Dirección Regional				
Fecha:	21 de diciembre de 2021	**Hora Inicio:**	10:00 a. m.	**Hora Fina**l:	10:30 a.m.
Asistentes:	Ver listado de participantes y/o asistentes				

RECOMENDACIÓN COMITE

El comité analiza la solicitud de prorroga suscrita por el servidor público de la Regional Antioquia Álvaro Hernán Restrepo, supervisor del contrato, en la cual solicita modificación del plazo y una prórroga de **DIECISIETE (17) DÍAS**, con el fin de realizar actividades adicionales de conformidad con el acta de solicitud de prórroga, suscrita por la supervisora del contrato, en la cual manifiesta:

JUSTIFICACION

Después de la intervención en los aeropuertos del presente contrato, se evidencia retrasos en la entrega de las actividades programadas para el 31 de diciembre del 2021, por lo que en comunión entre la interventoría y la supervisión del contrato se concede un tiempo para poder terminar las actividades a satisfacción.

A. Plazo inicial: Cinco (05) meses
B. Modificación del plazo: Cuatro (04) meses y catorce (14) días
C. Tiempo de Prórroga: Diecisiete (17) días
D. Plazo total del contrato: Cinco (05) meses
E. Fecha de terminación: Diecisiete (17) de enero de 2022

Adjunta a la presente solicitud los siguientes documentos:

• Acta de “SOLICITUD DE PRORROGA” suscrita por el supervisor del contrato.

• Acta de “SOLICITUD DE PRORROGA” suscrita por el contratista.

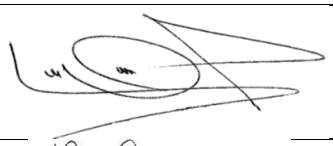
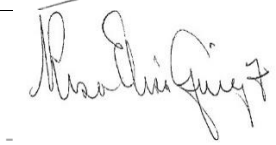
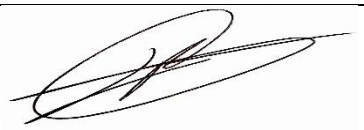
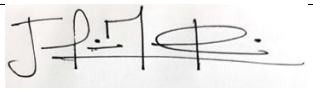
• Acta de modificación 01

El comité encuentra justificada la modificación del plazo y prorroga,

Dadas las anteriores consideraciones, el Comité asesor evaluador recomienda aprobar una **MODIFICACIÓN DEL PLAZO A CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS Y PRORROGA DIECISIETE (17) DÍAS** por lo tanto la FECHA DE TERMINACIÓN: DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2022, AL CONTRATO No. 21000860 H3 suscrita con la sociedad IGOR SAS

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Rionegro a los 21 días del mes de diciembre de 2021, por los asistentes:

CARLOS ESTEBAN ARRUBLA PAUCAR	DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA	
ROSA ELISA GOMEZ TORO	PROFESIONAL AERONAUTICO, GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
JAIME ANDRES PADILLA GOMEZ	ABOGADO CONTRATISTA, REGIONAL ANTIOQUIA	
ROBINSON ALEXANDER GOMEZ DELGADO	CONTRATISTA REGIONAL ANTIOQUIA	
JULIAN ANDRES RAMIREZ RAMIREZ	CONTRATISTA REGIONAL ANTIOQUIA	
ALVARO HERNA RESTREPO	SUPERVISOR	
JOSE LUIS MONTOYA QUICENO	CONTRATISTA REGIONAL ANTIOQUIA	
MARTA NORA ARIAS ARBELAEZ	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SECRETARIA TECNICA COMITÉ ASESOR EVALUADOR	

ACTA 056, RECOMIENDA MODIFICACION DEL PLAZO Y PRORROGA AL CONTRATO 21000860 H3